

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 665/2017

Con fecha 14 de febrero 2017, la Junta de Gobierno de esta Corporación, en sesión ordinaria adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultaren:

12. APROBACIÓN DEL PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO DE VARIOS LIBROS.

..!...

Primero. Aprobar la fijación del precio público de venta:

	Título	Precio
12.1	Preguntar para escribir. Análisis crítico de las entrevistas-perfil de Antonio López Hidalgo en el Diario Córdoba	18,00 €
12.2	Crónica de Córdoba y sus pueblos XX	12,00 €
12.3	Crónica de Córdoba y sus pueblos XXI	22,00 €
12.4	Crónica de Córdoba y sus pueblos XXII	14,00 €

Lo que se publica para general conocimiento y, en cumplimiento del artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por tratarse de un acto que tiene por destinatarios una pluralidad indeterminada de personas.

Córdoba, 22 de febrero de 2017. Firmado electrónicamente por el Diputado Delegado, Salvador Blanco Rubio.